

BASES

Concurso "Familia – La Mafia"

1. EL presente concurso lo ha diseñado LA MAFIA FRANCHISES S.L., con CIF B85799955, y domicilio en Paseo Constitución, 8 de Zaragoza.
2. Para participar en este concurso es necesario ser trabajador de cualquier sociedad que explote un restaurante La Mafia se sienta a la mesa al momento de participar en el concurso y al momento de concederse los premios, quedando excluidos por lo tanto proveedores o colaboradores externos, clientes, etc.
3. La participación se realiza de manera gratuita, y únicamente es necesario registrarse mediante nombre, apellidos, teléfono y mail de la persona y proceder a enviar al mail comunicacion@lamafia.e" material gráfico de cualquier tipo y en cualquier formato, con total libertad creativa, relacionado con la actividad, en sentido amplio, desarrollada en un restaurante La Mafia se sienta a la mesa, tal como gastronomía, ambiente en cualquier dependencia o el exterior, celebraciones, anécdotas, etc.
4. Los materiales enviados tienen que ser originales y obra del participante, que con su sola remisión se considerará que está manifestando que son de su propia autoría y no vulneran derechos de autor, imagen o copyright de terceros, o se ha obtenido autorización expresa de los mismos, respondiendo por lo tanto ante LA MAFIA FRANCHISES S.L. de mantenerla indemne de cualquier reclamación de tercero.
5. El concurso comenzará el 10 octubre de 2017 y se extenderá hasta el 17 de diciembre de 2017, y cada participante podrá enviar cuanto material y obras considere en el plazo referido, sin límite alguno.
6. El participante con la remisión de cada obra a LA MAFIA FRANCHISES S.L. autoriza a esta a su explotación con cualquier fin durante diez años, pudiendo utilizarlas el mismo una vez publicadas, en su caso, por la compañía.
7. Los ganadores serán dos personas, que se se decidirán por un Jurado compuesto al menos por tres personas, compuesto por personas designadas por LA MAFIA FRANCHISES S.L. entre su propio equipo y el de algún Franquiciado, que valorarán entre todas las obras y materiales enviados por cada trabajador el conjunto de las mismas ateniéndose a la calidad, originalidad, creatividad, cantidad y sintonía con los valores de la marca La Mafia se sienta a la mesa.
8. La valoración y decisión del Jurado se producirá entre el 31 de diciembre de 2017 y el 15 de enero de 2018 y se comunicará al participante directamente en el mail y teléfono que haya facilitado al momento de la participación.
9. Cada ganador recibirá un premio de TRESCIENTOS EUROS (300.-€) en efectivo.

LaMafia®

SE SIENTA A LA MESA

10. Protección de Datos de carácter personal. En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales del Participante almacenados quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros de titularidad de LA MAFIA FRANCHISES, S.L., con el fin de poder gestionar la participación en el Concurso. Los interesados pueden ejercer, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal mediante correo ordinario dirigido a Paseo de la Constitución, 8, bajos, o mediante email a la siguiente dirección, news@lamafia.es.